



#ENREVISIÓNDEPERFILES

TRABAJAN A MARCHAS FORZADAS

Consejeros del INE supervisan el cumplimiento de requisitos de elegibilidad

El Instituto Nacional Electoral (INE) trabaja a marchas forzadas para revisar los perfiles de los candidatos electos en las urnas el pasado 1 de junio.

Y es que el INE entregará las constancias de mayoría, previa revisión del cumplimiento de los requisitos de elegibilidad.

El domingo, el órgano electoral recibirá en sus instalaciones a todos los candidatos electos para recibir su constancia de mayoría de votos.

El órgano electoral federal entregará las constancias a cada uno de los 881 candidatos electos en los comicios federales.

De acuerdo con el consejero Jorge Montaño, el INE se encuentra realizando las gestiones necesarias para asignar las candidaturas electas de ministros, magistrados y jueces, también por paridad de género.

Ayer, el Instituto Nacional Electoral concluyó los cómputos por entidad federativa y circunscripción plurinominal de la elección judicial y con ello se cierra la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva que se inició el pasado 1 de junio para dar seguimiento a asuntos relativos a la Jornada Electoral.●

1

- El próximo domingo se entregarán constancias de mayoría.

2

- Será a 881 candidatos electos en los comicios federales.

3

- Ayer el INE concluyó el cómputo por entidad federativa.